

EL DIA

DIARIO REFORMISTA

Precios de anuncios

En 1ª y 2ª plana, línea del cuerpo 10' 0'50
En 3ª y 4ª plana, línea del cuerpo 10' 0'30
Noticias, reclamos y comunicados, á precios
convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

Redacción, admón. y talleres:
Calle del Conde de Offalia, núm. 28

Precios de suscripción

En Almería un mes. 1'25 pesetas
En la provincia, trimestre. 4'00
Extranjero, trimestre. 9'00
Número suelto. 0'05
atrasado. 0'10
Para revendedores, 25 ejemplares. 0'75

Don Augusto Barcia

Sr. D. Manuel Pérez García
Almería

Mi queridísimo amigo y distinguido correligionario. En el órgano de nuestro partido EL DIA leo que nuestro ilustre amigo don Augusto Barcia llegará á esa bella ciudad, y que aprovechando su estancia en Almería le obsequiarán con un banquete. Ya que no puedo asistir personalmente á dicho acto como serían mis deseos, le dirijo á usted querido amigo, esta carta, que no tiene más objeto, que enviarle á usted, mi adhesión más entusiasta.

Declaro ingenuamente y el señor Barcia, lo sabe, que su candidatura por el distrito de Vera, nos ha causado una satisfacción inmensa. Hora era ya, que ese hermoso distrito tenga un defensor digno, un hombre de los prestigios y del talento del señor Barcia, que sin duda alguna ha de poner al servicio de aquellos pueblos levantinos, para bien de ellos.

El reformismo tiene que prosperar en esa bendita patria porque es el único partido que puede, que sabrá estrpar las raíces del caciquismo, bien arraigado desgraciadamente en esa provincia. Esa situación conservadora, esa actuación idónea, no podía sostenerse, sin llevar el aniquilamiento de todos los corazones que aspiran á la regeneración de su país. Y en estas circunstancias todos los hombres de buena voluntad, habrán de unirse para colaborar á la gran obra de la regeneración, matando de una vez y para siempre esa política desastrosa y caciquil que todo lo invadió y dejó corrompido.

Pero afortunadamente la conjura contra el señor Barcia no ha prosperado. Ya lo dijo terminantemente el cultísimo ateneísta, que sería diputado por Vera, ó no lo sería por ningún otro sitio, porque ese era su distrito, porque él lo quería, porque así lo deseaban todos los elementos prestigiosos del distrito.

Confío ciegamente en la sinceridad y patriotismo de nuestro muy ilustre jefe don Melquíades Álvarez, quien ha de desarrrollar fielmente su honrado programa, que tanto beneficio ha de reportar á España.

En fin no quiero cansarlo más, con un fuerte abrazo para don Augusto se repite de usted afectísimo s. s. q. e. s. m.

MANUEL MARTINEZ PARDO

De Aibóx, y Secretario del Partido Reformista de Montoro (Córdoba)

Las víctimas del Príncipe de Asturias

Hoy hemos tenido el sentimiento de saludar á nuestro particular y viejo amigo de Albánchez don Pantaleón Palenciano, que ha tenido la inmensa desgracia de quedarse en breves momentos sin la familia que descendiente de una de sus hijas había marchado para la República Argentina.

La familia á que nos referimos la constituían los siguientes individuos, don Miguel Linares García, industrial de 44 años, su mujer doña Carmen Palenciano de 38 años, y los hijos de este honrado matrimonio generalmente estimado en todo el vecindario de Albánchez.

Los ocho hijos se llamaban así: Miguel Linares Palenciano de 18 años; Rogelio Linares Palenciano de 16 años; Antonio Linares Palenciano de 14 años; Gui-

lermo Linares Palenciano de 12 años; María Josefa Linares Palenciano de 9 años; Juan Linares Palenciano de 6 años; Carmen Linares Palenciano, de 3 años; y Serafín Linares Palenciano de 7 meses.

También ha perecido una pobre joven que viajaba con esta familia en calidad de criada.

El matrimonio Linares, tenía una regular posición y vivía regularmente acomodado.

Llevaba en metálico 7.500 pesetas y grandes cantidades de ropa no solo lo necesario sino también para algunos años.

El día antes de la catástrofe tuvo el desventurado abuelo carta de Las Palmas, en que le daban cuenta del feliz viaje que realizaban. El mismo día recibió también el señor Palenciano cartas de dos hijos políticos residentes en Cuba.

Reciba el señor Palenciano nuestro más sentido pésame.

La Hacienda provincial

En nuestro número de ayer nos ocupábamos de la vida administrativa de la Diputación provincial.

Con objeto de seguir ocupándonos de este importante asunto nos hemos informado acerca de particular y tenemos la convicción de que el presidente de la Diputación señor Giménez, en unión del gobernador civil señor Moret y Catalá, viene trabajando con verdadero afán por normalizar la Hacienda provincial.

Comprendemos también que la situación es en estos momentos más difícil, por cuando acaban de constituirse los nuevos Ayuntamientos de la provincia. A pesar de esto ayer se realizaron algunos pagos, y esperamos que estos se repitan con frecuencia.

De todas formas confiamos en la gestión de las citadas autoridades y los diputados provinciales sin excepción alguna, tienen el deber ineludible de ayudar á normalizar la vida administrativa de la Diputación, obligándole á sus amigos los alcaldes de la provincia cumpla sus obligaciones para con el Contingente provincial.

Notas militares

Conducción de un prófugo
Se ha dispuesto la conducción del prófugo Antonio Pérez Galdeano desde Serón á Almería, á disposición del presidente de la Comisión mixta de Reclutamiento.

Servicios de la guardia civil

Detenciones
La benemérita de esta capital ha detenido á Pedro Berenguel Molina y Antonio Alvarez López, los cuales han sido puestos á disposición del señor juez de instrucción de este partido que los tenía reclamados.

En virtud de requerimiento del señor alcalde de Gergal, la guardia civil de aquel pueblo ha detenido y puesto á disposición del señor juez de instrucción de dicho partido, el vecino de aquella localidad Juan Rodolfo Barón.

Las fuerzas de la benemérita del puesto anterior ha detenido también á los vecinos del anejo de Anigo María Martínez Mián y al padre de esta Francisco Martínez Gar-

cia, como presuntos autores del delito de infanticidio.

Una denuncia
La benemérita de Canjáyar ha denunciado ante el señor juez municipal de aquella villa al vecino de la misma José Foréz Sánchez por daños causados con cabras de su propiedad á su convecino Antonio Martínez García.

SE COMPRAN y venden made-
ras usadas. Rogocijos 57.

Necrología

Ayer tarde falleció en nuestra ciudad el conocido industrial don Rafael Gutiérrez.

Joven todavía pues solo contaba 35 años, contaba con gran crédito en su negocio de construcción de barrios para uva.

Deja viuda y tres hijos.
Descanse en paz.

Notas mineras

Un aviso

Lo jefatura de minas de esta provincia hace saber á don Oárlos Pérez Burillo, don Juan Lázaro Larrosa y don Francisco Muñoz Carreño, registradores de «Ali» número 33.486; «La venganz» núm. 33.498 y «Mi Salvador», número 33.508, todas del término de Bafz, y que aspiran al terreno caducado y declarado franco «San Eduardo» número 32.003, que este gobierno con fecha 9 del corriente, ha dispuesto que presenten, en el plazo de 8 días para optar á la prioridad de sus registros, fianza de 450 pesetas, además del depósito ordinario.

Registro

Don Fernando García del Pino ha solicitado la propiedad de diez y seis pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «Los aliados» número 33.449, en término de Nijar.

Pagos al Estado

Don Emilio Gutierrez Guarnido y don José María Alonso López han presentado en el Negociado de minas de este gobierno civil el papel de pagos al Estado correspondiente al pago de los derechos de propiedad y títulos de los registros mineros de que son autores, denominados «Gutiérrez Vilchez» número 32.298 del término de Ohanes y «Desada» número 33.235 del término de Finsña, respectivamente.

Caja Postal de Ahorros

De el «Heraldo de Madrid»

El señor Francos Rodríguez en el acto de la Apertura de la Caja Postal de Ahorros dijo:

«Mentira si no os dijese que hoy me siento satisfechísimo, y no porque quiera coronarme con laureles que no son míos, galardónarme con merecimientos que no me corresponden, sino por que hoy tengo el honor de representaros, y satisfaceros y llena de orgullo verse al frente de un cuerpo todo actividad, todo honorabilidad, todo abnegación.

Cualquiera que juzgase á España por sus instituciones postales creería que este es un privilegio. Lo que hacen con muchos millones de funcionarios lo hacéis vosotros, tres mil y pico de hombres; lo que en otras naciones cuesta muchos millones, cuesta aquí unos pocos, que retribuis al Erario con usura.

La política es un buen vehículo para el logro de nuestros anhelos; pero no podéis ni debéis vincular vuestras esperanzas en un partido determinado. Los llamados á desempeñar este puesto de directores estamos á merced de los vaivenes de la política; pero eso no importa, porque los verdaderos directores, las iniciativas fundadas, los consejos prudentes, los hallaréis siempre en vuestro seno.

Os desvolvéis sin la política pero haciendo obra política, porque contribuís á la enseñanza llevando el libro y el periódico y la correspondencia á todos los ámbitos del país; al ahorro nacional, con la institución que íacabamos de inaugurar, y á dar facilidad al tráfico mercantil, con los envíos contra reembolso y con el giro postal.—El servicio de Correos es una función desde hace veintiséis años que llegó á su mayor edad y una función que se realiza sin medios. Pensad que si se paralizasen las funciones de Correos, el Giro, la correspondencia etc. etc. sobrevendría la paralización nacional. Y si esto es así, decirme: ¿Quién como vosotros puede pedir los medios indispensables á la realización de la obra que os está encomendada?—Es preciso que en estos momentos en minantes para vuestra vida tengáis además la aspiración de convertir la profesión vuestra en una carrera organizada y atendida como tal. Imidad el ejemplo de lo que ha ocurrido con los maestros: No limitéis vuestras aspiraciones á que el ingreso en la

Fantasia almeriense

(FRAGMENTO)
Lamentación

Ni de una estrella, en el cielo fulgura la claridad,
y en el silencio, medroso,
ni una voz turba el reposo,
de la tranquila ciudad.

En la moruna Alcazaba la media noche se oyó;
y en los viejos torreones gimen dolientes los sonos de su tétrico reloj.

Súbite en las sombras flota visión sobrenatural:
es el rey de alma bravía,
último Emir de Almería;
es Abu-Abdallah-el-Zagal.

Como espectral fantasma, de mágico conjuro,
desciende á la ribera la blanca aparición;
y un eco pavoroso, cual fúnebre plegaria,
por la ciudad dormida, obscura y solitaria,
vibrando en el silencio, solloza esta canción.

«Luz de mis ojos; tazón de flores;
Sultana hermosa de mis amore;
¿Do están tus fuentes y tus jardines?
¿Porqué no cantan los ruiseñores
entre tus mirtos y tus jazmines?»

¿Porqué mi reina no se engalana?
De mis pensiles rosa temprana:
¿Porqué tus ojos, dulces y bellos,
como el lucero de la mañana,
ya no me abrasan con sus destellos?»

Rico venero de tuente pura;
Reina entre reinas de la hermosura:
¿Do están tus huertos, tus almijares;
los brocateles de tu cintura;
las esmeraldas de tus collares?»

¿Do mis caudillos con sus corceles?
¿Donde mis huestes, bravas falanjes,
que con sus lanzas y sus alfanges
fieras pelean por el Islam?»

De tus acazares las celosías:
¿Porque no ocultan á las hermosas,
que á los Zegries miran, curiosas,
cuando en sus potros lijeros van?»

¿Porque no idean mis alarifes
los ajimeces de malaquita;
los minaretes de la Mezquita,
dó el Ezam canta, grave el Muerzin?»

¿Porque no exhalan los pesbeteros
nubes fragantes de ambar y rosa?
¿Do está la grande, la suntuosa,
corte galana de Al-Motassin?»

¿Donde mis nobles Abencerrajes
que en sus trofeos llevan, triunfantes,
y en los joyeles de sus turbantes,
la media luna, fé del Coran?»

¿Do mis esclavas, mi favorita,
que de las gozlas al son doliente,
sobre alcantifas, canta, riente,
trovas de amores para el Sultán?
¡Ay mi Almería!
Corte y emporio de mi grandeza:
¡Cuan poco resta de tu poesía!
¡Llora princesa!
¡Ay mi Almería!

MARIANO SOLANO

Almería Marzo 1916

corporación sea sólo de manera eventual el medio que empleen las familias modestas de asegurar el porvenir de sus hijos, á quienes no pueden dar una carrera costosa. Porque eso es una necesidad imperiosa para vuestra vida, porque de la dignificación consiguiente á la situación que os digo vendrá como consecuencia el que vosotros seáis la primera entidad bancaria de España y desempeñéis por derecho propio esta función y no la halléis limitada por el desempeño de otras vuestras que siendo interesantes, no tienen, sin embargo, este aspecto.— Yo me comprometo á pedir al gobierno, en donde estoy seguro que hallare y apoye, de una parte, el aumento de número de funcionarios porque aquí el personal no puede ser sustituido por las máquinas. Lo material se repone, porque los aparatos mecánicos; con mayor inflexibilidad que los hombres, cuando no pueden más se inutilizan y los hombres que en el Cuerp de Correos son el material que trabaja se arrastran, sin embargo muchas veces para realizar un esfuerzo que les niega la propia Naturaleza. Estoy seguro de que el año próximo al celebrar esta fiesta, habreis sumado nuevos méritos y tendreis ya una organización digna de vosotros. Por último para brindar por todos vosotros en una sola persona (terminó diciendo) brindo por nuestro subdirector, ilustre jefe verdadera gafa espiritual de cuantos han pasado por mi puesto y de mi mismo, que no en vano al hacer esta mañana su presentación al Rey lo hice diciéndole que era el señor tutor el alma del cuerpo de Correos.

Muy bien señor Director General de Comunicaciones: Así debe pensarse del servicio civil de mayor importancia del Estado y de personal tan sufrido y bien dispuesto como lo es y fué siempre el de Correos.

Fraternidad y disciplina fué siempre y en todo momento su lema; sacrificios en aras del deber, fué su pan cotidiano... Compensaciones pareció llegó el momento que las obstenga. En efecto señor Francos Rodríguez; el personal que no goza festividades en todo el año puede estar equiparado con igualdad de sueldos y descuentos con los que á lo menos gozan 90 ó 100 días de sueldo con los domingos, fiestas religiosas y civiles y cuyo trabajo es siempre de menos horas, y estas cómodas y sin las constantes responsabilidades que agobian al funcionario de Correos. Piense en esto señor Francos, y al Gobierno de su Magestad formule con la valentía que siempre da la razón y la justicia como en el caso presente suceda la armonización de escalas y sueldos en relación con las exigencias del día, como también la completa liberación del descuento en determinados sueldos y rebaja por lo menos en los que gravan los superiores de el 50.

BARBERIA situada en el centro de los Molinos de Viento, se vende por no poder atender su dueño á ella.
Darán razón en la calle de Lepanto número 15.

Servicios de la policía

La policía ha puesto á disposición del Juzgado á Juan García Iniesta (e) Carañón que ha sufrido varias quinanas y ha estado procesado por estafas, estentado y rebos, el cual fué sorprendido infragante en la tarde de ayer en los alrrededores de los talleres del Sur de España arrancando piezas de cobre de los bastidores de las máquinas.

Dicho sujeto ha ingresado en la cárcel á disposición y por orden del señor Juez.

Dr. Eduardo Pérez Cano

del Hospital provincial
Consulta especial de enfermedades
venéreas y sífilis
Análisis de sangre, esputos, orinas
de más productos patológicos.
Tratamiento antitérbico completo.
Calle del Oid, 7, de 2 a 4.

tanto procedía abonarle sus haberes a este empleado, según acuerdo de la sesión anterior. Así se acuerda.

Oficio del señor Ingeniero Director remitiendo una instancia de don Manuel Flores Quesada pidiendo que sea reintegrado en su puesto, con su informe acerca de la misma.

El señor Muñoz Ocaña pidió que pasara a informe de la Comisión ejecutiva.

El señor Alvarez Redondo pidió que se consulte el caso a la Dirección General de Obras Públicas, para que resolviese este asunto.

Así se acuerda.

Cuentas de gastos de la Junta por obras y servicios del pasado mes de Febrero último.

El señor Alvarez Redondo rogó a los vocales que para su mayor satisfacción fuesen examinadas con todo detalle las cuentas de la Dirección Facultativa.

Los señores Muñoz Ocaña e Iribarne pidieron que se leyeran las cuentas por partidas.

Al Sr. González Ramirez no le pareció bien la petición y solicitó que se aprobasen.

Después de leídas las cuentas por partidas, fueron aprobadas.

El Sr. Iribarne rogó al Director Facultativo que tuviese en cuenta al procurar el suministro de lo que necesitase la Junta que había un artículo número 10 en el Reglamento, para que no se diese el caso de que algún vocal se tuviese que hacer justicia.

El Sr. Muñoz Calderón se mostró satisfecho por que se consignase en las cuentas que los obreros del taller cobran por jornales y no por horas como se venía haciendo antes.

Rogó al Director Facultativo que procurase hacerlo igual con los obreros de la draga.

El Sr. Alvarez Redondo contesta al Sr. Muñoz manifestando que aún no había tenido tiempo de organizar los servicios; que había empezado por el taller, donde había introducido muchas reformas, entre ellas dotarlo de un botiquín y que se proponía también normalizar los servicios de la draga.

Estado de fondos de la Junta. Enterados.

Señalamiento de día para la sesión siguiente.

Se señaló el día 13 de Abril próximo para la celebración de la próxima sesión, levantándose acto seguido ésta.

Varias informaciones

Impuesto sobre alcoholes

El Alcalde de Almería anuncia el acuerdo del 13 del actual anulando el Padrón de Contribuyentes sujetos al impuesto sobre alcoholes durante el año actual inscrito en el Boletín Oficial de 28 de Febrero último, quedando de manifiesto el nuevo padrón formado por el arrendatario.

Extracto de acuerdos

El Alcalde de Senés, remite para su publicación el extracto de los acuerdos adoptados por aquel Ayuntamiento en el mes de Septiembre último.

Subasta de obras públicas

La Dirección general de obras públicas anuncia para el 15 de Abril próximo la 2.ª subasta de las obras de empleo de piedra en los kilómetros 89 al 49 y 78 al 88, de la carretera de Puerto Lumbreras a Almería.

Recepción de obras

La misma Dirección general anuncia estar hecha la recepción de las obras de acopio de piedra para la conservación del firme e los kilómetros 99 al 129, de la carretera de Puerto Lumbreras a Almería; 24 al 56 de la Venta de la Media Legua a la Rambla de los Nudos, y 1 al 26 de la de Callejones de Tabernas a la Venta del Almirez, cuyos trabajos se han ejecutado.

Venta de caballos

La Comandancia de Carabineros de Almería, anuncia la venta en pública subasta de cinco caballos declarados de desecho, que tendrá lugar en la Casa Cuartel, calle del Cuartel n.º 50 y 52, a los 10 días de la publicación en el Boletín Oficial.

Juzgados vacantes

El Presidente de la Audiencia Territorial de Granada anuncia las vacantes de Juez municipal de Cuevas y de Jueces municipales suplentes de Almería y Tabernas.

Citaciones

El Juez de Instrucción de Vera remite para su publicación la cédula de citación de María Rodríguez Fernández, de Cuevas, para declarar en causa por robo y violación.

El Juez de Instrucción de la ciudad anterior remite, así mismo, la cédula de citación de Vicente Alarcón Giménez (a) Loro, domiciliado en Cuevas, para que declare en la causa antedicha.

Instrucción de expediente

El Juez de 1.ª Instancia de Purchena anuncia que instruye expediente para acreditar el dominio de una casa marcada con el número 1, Plaza de Sagasta, antes Redonda de Purchena.

Boletín Oficial

Día 14

—Circular del gobernador civil civil, dirigida a los alcaldes de la provincia, sobre la remisión de relaciones juradas de la existencia en los almacenes.

—La Jefatura de minas anuncia la designación de los registros mineros titulados «San José, San Manuel», «Amparo», y «Los dos hermanos».

—Varias citaciones y requisitorias.

—Edicto de los Ayuntamientos de Adra y Oria, sobre asuntos de quintas.

—El Ayuntamiento de Sierro, anuncia la vacante del médico titular de aquel pueblo, con el sueldo anual de mil pesetas.

—La Universidad de Granada hace publico el final de la lista de los señores que tienen derecho a elegir senador.

—Conclusión de las lista de compromisarios para las elecciones de senadores formada por el Ayuntamiento de Almería.

Vida municipal

Comisiones

Ayer se reunió la comisión de Ornato despachando varios asuntos que había pendientes de resolución. Hoy se reúne en el Ayuntamiento a las once y media de la mañana la comisión de Hacienda para tratar las bases que han de servir para la confección del reparto vecinal del año actual.

Una rectificación

Habiéndose padecido un error al redactar la condición quinta para la ejecución de las obras de reparación del encitado y traslado de la fuente de la plaza de Nuestra Señora del Mar, para la instalación de nuevos jardines, en la que se fijaba un plazo de noventa días para la realización de dichas obras, se hace saber que es de cuarenta días en vez de los noventa que decía.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Aviso

Desde el 20 del corriente el pasaporte francés queda suprimido para los extranjeros. Será sustituido por el visado consular puesto en el pasaporte nacional.

Dicho visado no se expedirá nada más que a las personas que residan en la circunscripción consular.

Para informes complementarios dirigirse a la Cancillería, 18, Paseo del Príncipe.

El Cónsul de Francia, Cazard.

NOTICIAS

Almacén

Se alquila un almacén en la Calle de Murcia número 2, darán razón en la portaría de la misma casa.

A las señoras

En breve llegará la acreditada corsetera granadina Jofia Concepción Gentil con un gran surtido en modelos última novedad.

Para informes H. Inglés.

Academia preparatoria

Carreras especiales

Ingreso en las Academias Militares y en las Escuelas Especiales de Ingenieros de Caminos, Minas, Montes, Industriales y Agrónomos. Peritos industriales, Mecánicos, Electricistas y Químicos. Profesores y Licenciados en Ciencias Mercantiles. Preparación para el ingreso en las Facultades-Cursos preparatorios comunes a las Facultades de Ciencias, Medicina y Farmacia. Carrera de Derecho y Filosofía y Letras.

Esta nueva Academia, en la que figuran, entre sus profesores, Catedráticos, Ingenieros, Abogados y Perito industriales y mercantiles, Oficiales de Correos y Telégrafos.

Informará a los que soliciten cursar algunas de sus enseñanzas, el Catedrático de la Sección de Ciencias de este Instituto D. Manuel Pérez García

Conde de Ofa lia 28 pra l

EL DIA

DIARIO REFORMISTA

Extensas informaciones telegraficas amplísima Información local

Al mes en toda España 1'25 peseta

Redacción, Administración y Talleres: Conde de Ofelia 28

Almería como La Coruña

«Los pueblos se honran honrando a aquellos de sus hijos que se han elevado por su esfuerzo propio».

Lema hermosísimo grabado en un arco de triunfo a la memoria de la heroica María Pita en las fiestas celebradas en La Coruña, por su acto de ejemplar arrojo, motivando que el ejército sitiador inglés en el reinado de Felipe II, deshiciera el cerco con que tuvo por algún tiempo bloqueada a la ciudad gallega.

Aunque por motivos distintos, pero no por menos abnegación y heroísmo, Almería acaba de realizar otro acto en holocausto de uno de sus más esclarecidos hijos, inculcado en las ideas, acto que debe figurar grabado también en bronces y mármoles que sirva de ejemplo a las generaciones futuras, de un pueblo que sabe honrar en sus hijos aquellas virtudes que informan la más brillante ejecutoria de las heráldicas.

Sin falsa modestia, nos juzgamos humildísimos para dar cima a un trabajo de esta índole y bien quisiéramos poseer en estos momentos la inspiración de un Castelar, la profunda sabiduría de un Salmerón o la imitable pluma de Pi Margall, para cantar cual se merece el acto realizado por el á todas luces excelentísimo, hoy más que nunca Ayuntamiento de Almería, en pro de la vida y huérfanos del muerto ilustre y eximio en vida don José Jesús García.

La existencia de los grandes hombres y don José Jesús lo ha sido en grado superlativo, aunque malogrado, fué siempre objeto de extrañeza entre sus contemporáneos, con especialidad cuando el ingenio de estos hombres se ha esbozado para ejercer su influjo en el destino de los pueblos sobre causas y doctrinas que se adelantaron a su época.

La Providencia, dicen los creyentes; sea fatalidad, según los pesimistas, lo cierto es que la naturaleza prodiga muy de tarde en tarde, en el ser humano las dotes extraordinarias, casi divinas, que exige la resistencia inquebrantable al sostenimiento de grandiosos ideales en un ambiente contrario, en un mundo donde los convencionalistas constituyen legión.

Sin embargo, sin esos caracteres superiores, si no existieran esas esclarecidas mentalidades que suelen ir acompañadas de indomables espíritus en pro de los nuevos y más grandes problemas sociales, el progreso de los pueblos sería negativo. Poco importan a estos fines los frecuentes contratiempos que suelen experimentar derrochando su luminosa prodigalidad los escogidos; muy poco la detención o el extravío de alguno de los pasos dados en su camino. Al iluminarles el talento, también alumbró la marcha de las generaciones de su época, y sus reflejos sirven de guía a las generaciones del porvenir.

Las apacibles ocupaciones del bufete y menos las argucias del trapista político cuadraban de la peor manera posible en las inclinaciones de apostolado de la buena nueva de su rebelde vocación.

Así es que, no hallando en el medio que le rodeaba condiciones apropiadas al personal medro, que por tortuosos caminos generalmente se consigue y con más razón los que como el malogrado don José Jesús poseen talento para ello, únicamente distinguieron en los cargos públicos como ciudadano incorruptible, y como particular y jefe de familia con un desinterés que dió brevísimamente cuenta de su patrimonio y grandes rendimientos profesionales, hasta el punto de pasar por etapas bien precarias en su actuación en la política.

No tenía riquezas ni las ambicionaba y por esto más aún, la obra del Ayuntamiento al tiempo que beneficiosa para los seres queridos de su familia, ha sido a su memoria reparadora, justa, definitiva. El acuerdo de llevar su busto y erigirlo junto al muelle a orillas del mar latino que tantos recuerdos evoca de civilizaciones pasadas, busto del que en vida fué un soñador y enamorado de las costumbres helenas y con tenacidad espertana mantuvo sus ideales se verá aumentando en sus hermosas proporciones al reflejar su limpia claridad de este mar misterioso sobre la superficie de las aguas que idealizarán la estátua.

Por ello tan altos consideramos nos merecen los acuerdos del Ayuntamiento de Almería, que unánime sin distinción de partidos ni escuelas, adoptáramos acuerdo en pro del representante en jefe, digámoslo así, del radicalismo en todos sus matices: político, filosófico y religioso y el hombre más incorruptible, en la acepción más completa de la palabra, sus ideas avanzadas, lo cual es un gran triunfo del pensar moderno sobre el viejo y ruinoso sentido de la preocupación y la intolerancia sectaria.

Esto, pues, levanta el ánimo y nos da la razón de que el mundo marcha y el progreso se revela siempre hasta en los hechos más sencillos de la historia.

Y nos consta que la fracción del Ayuntamiento que más alejada se hallaba del muerto en vida, desde el punto de vista de la política, tan pronto supo de la proposición que se proyectaba, con noble interés se aprestó a concurrir y dar su inquietud a la obra, a propósito de lo cual no podemos sustraernos a la tentación de referir un hecho, si quiera se ofenda la modestia del interesado que pone muy a to su nombre y da idea de su gran elevación de ruinas, el cual figura entre los conservadores que tienen representación en el Ayuntamiento.

Inadvertido del hecho, ó no pensaba asistir a la sesión ó lo haría tarde tal vez, en ocasión, que alguien lo previno de la que se proyectaba, trocándose incontinentemente su desdén en interés marcadísimo por asistir, como así la hizo contribuyendo con ello a la obra propuesta por los amigos del muerto ilustre.

El nombre de este esclarecido concejal nos recuerda y evoca el de aquel eminente estadista vencedor de Maximiliano, de aquel ilustre patriota que triunfante y jefe del Estado mejicano, que ante los defensores vencidos de aquel emperador, al implorar su perdón, contestóles con las siguientes lapidarias frases: «Aunque la ley y la sentencia son, hoy inexorables, porque así lo exige la salud pública; ella también puede aconsejarnos la economía de sangre y este será mi mayor placer; con efecto, después de cumplida la ley en el emperador intruso se decretó la libertad de todos los imperialistas prisioneros por el entonces Presidente de la República y antes humilde ciudadano Juárez».

LAZARO LECHUGA

Junta de Obras del Puerto

Anteayer celebró sesión la Junta de Obras del Puerto, que no dimos cuenta en nuestro número de ayer por falta de espacio.

He aquí los acuerdos adoptados.

Presidió el señor Quesada y asistieron los vocales señores Iribarne, Tonda Sellés, Álvarez Redondo, Gay Padilla, Muñoz Calderón, Pajales, Muñoz Ocaña, Morlán, Peón Moreno, González Ramírez y Rodríguez Burgos.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de los asuntos puestos a la

Orden del día

Moción del vocal señor Muñoz Ocaña.

El señor Muñoz Ocaña manifestó que por respeto y consideración al presidente que estaba ausente, retiraba su moción.

Proyecto de Reglamento del Régimen interior modificado.

El señor Muñoz Calderón defendió las enmiendas que tiene presentada, pidiendo que estas fueran adicionadas los últimos artículos del Reglamento.

El señor Peón Moreno pidió que no hubiera nada más que una clase de quinquenio, fijándose estos en la cantidad de 500 pesetas.

El señor Muñoz Calderón, sostuvo su enmienda en todas sus partes, aclarando varios extremos de las mismas.

Sobre este asunto entablan un largo debate en el que intervinieron los señores Muñoz Ocaña y Peón Moreno y puesto a votación las enmiendas presentadas por el señor Muñoz Calderón fueron aprobadas por unanimidad.

R. O. ordenando el pago de la subvención del Estado para las Obras del Puerto.

Enterado. Instancia de don Eudoxio Santedal solicitando que se le reporga en el cargo de auxiliar de la Dirección facultativa é informes del Ingeniero Director y de la Comisión ejecutiva.

El señor Iribarne estimó que los vocales de la junta por la simple lectura del escrito y los informes del ingeniero director

y de la Sección Facultativa no podían estar en antecedente de la cuestión que se planteaba.

Se mostró disconforme con el Informe emitido por el Ingeniero Director por no ajustarse, éste a lo preceptuado por una Real orden que la Junta no cumplió.

Pidió por último el señor Iribarne que como el asunto, era de mucha gravedad y envolvía ciertas responsabilidades, quedase sobre la mesa el escrito y los informes; uniéndose a estos las copias de la Real orden, acuerdos adoptados por la junta, y todos los antecedentes que sobre este asunto hubiera para traerlos a la junta en la sesión próxima.

La junta así lo acordó.

Instancia de don Alfredo Rodríguez oponiéndose a la concesión de un depósito para carbón solicitado por don Ulpiano García Bares, con informes del Ingeniero Director y de la Comisión ejecutiva.

Se aprobó el informe de la Comisión ejecutiva contrario a la instancia del señor Rodríguez R. O. aprobando parte del plan económico para el año 1916.

Enterado. Oficio de la Jefatura transcribiendo otro de la Superioridad referente a la fianza del contratista de las obras del trozo tercero del Andén de Costa de Poniente con informes del Ingeniero Director y de la Comisión ejecutiva.

El señor Alvarez Redondo manifestó que cuando estuvo en esta capital en visita de inspección el señor Diz, informó a la Superioridad en sentido desfavorable en lo que respecta a las obras del trozo tercero, y esta ordenó entonces, suprimir la mitad de las obras para estudiarlas nuevamente estando garantizadas en la actualidad las obras ejecutadas.

Instancia de don Juan Fernández Alpónte remitida por el Gobernador civil para construir una pescadería en terrenos de la Junta.

El señor Muñoz Ocaña manifestó que el servicio de la implantación de una pescadería había de hacerlo en plazo breve el Ayuntamiento y pide que se desestime la instancia fun-

dándose en que el solicitante lo hace solo por beneficiar sus intereses, mientras que haciendo el Municipio se beneficiaría el público en general.

El señor Peón Moreno estimó que no debía decidirse la solicitud, fundándose en que el Ayuntamiento tenía muchos proyectos, como el Matadero, que hacía muchos años que estaba proyectada su ejecución y aún no se había ejecutado por lo que creía que con la pescadería ocurriría lo propio, procediendo por tanto no desechar la solicitud hasta ver si el Ayuntamiento solicitaba el permiso y entonces tener en cuenta la prioridad.

El señor Muñoz Ocaña dijo que el Ayuntamiento no tenía necesidad de pedir permiso a la Junta para instalar la pescadería y que respecto a construcción había sido acordado en la sesión última.

El señor Alvarez Redondo expuso que la instancia no podía estimarse ni rechazarse sin previo estudio.

El señor Iribarne hizo atinadas consideraciones sobre el particular haciendo observar que la junta podía hacer la concesión de un terreno por cincuenta años.

Propuso que pasará a informe del Ayuntamiento adhiriéndose a esta propuesta el señor Muñoz Ocaña.

El señor Pajales hizo observar que el servicio de pescaderías se venía haciendo en casi todos los puertos por el Ayuntamiento y Juntas de Obras del Puerto.

Por unanimidad fué aprobada la propuesta del señor Iribarne.

Instancia de don José Orta Bautista solicitando que se le abonon los haberes acordados por la Junta devengados desde que acordó su cesantía.

El señor Muñoz Ocaña pidió que se cumpliera el acuerdo adoptado por la Junta en la sesión anterior.

El señor Alvarez Redondo manifestó que el acuerdo era ilegal porque la Junta no podía nombrar al empleado en cuestión, por ser atribución suya.

El señor Muñoz Ocaña expuso que la Junta no podía revocar un acuerdo adoptado y que por

Guía del viajero

SALIDAS DE TRENES DE ALMERIA, PARA

	Correo	Exprés	Mixto
Salidas de Almería			
PARA MADRID Y SEVILLA			
Moreda. Ll.	11'40	4'50	16'
Moreda. S.	16'25	10'40	21'52
Baeza Ll.	16'35	11'32	término
Baeza S.	20'00	14'35	
Baeza S. para Sevilla.	21'00	14'58	
Llegada a Madrid.	20'40	16'18	
Llegada a Sevilla.	7'10	21'30	
Llegada a Sevilla.	7'40	21'40	
PARA GRANADA			
Moreda. Ll.	16'25	10'40	
	Exprés		
Moreda. S.	20'15	13'00	
Llegada a Granada.	21'55	15'20	
PARA MURCIA Y CARTAGENA			
Guadix. Ll.	15'35	9'10	20'45
	mercancia	Correo Mt.	
Guadix. S.	16'15	9'30	
Baza. Ll.	19'10	11'30	
Baza. S.	término	12'00	
Lorca. Ll.		16'35	
Lorca. S.		17'05	
Alcantarilla. Ll.		18'41	
Alcantarilla. S.		19'00	
Llegada a Murcia.		19'15	
Llegada a Cartagena.		22'30	

TRENES PARA ALMERIA

	Correo	Exprés	E lujo 1º
DE MADRID Y SEVILLA			
Salida de Madrid.	21'00	10'00	20'20
Llegada a Baeza.	6'30	16'12	3'13
Salida de Sevilla.	20'50	9'20	20'10
Llegada a Baeza.	7'57	14'51	1'53
Salida de Baeza.	8'15	16'30	Exp. diario
Moreda. Ll.	12'10	19'50	3'20
Moreda. S.	12'40	20'30	6'44
Guadix. Ll.	15'25		
Guadix. S.	15'35		
Llegada a Almería.	16'45	0'50	
DE GRANADA			
Salida de Granada.	9'15	13'30	
Moreda. Ll.	11'05	15'58	
Moreda. S.	12'40	20'30	
Llegada a Almería.	16'45	0'50	
DE CARTAGENA Y MURCIA			
Salida de Cartagena.		8'33	
Salida de Murcia.		9'16	
Salida de Alcantarilla.		10'55	
Lorca. Ll.		11'20	
Lorca. S.		16'15	
Baza. Ll.	mercancia		
Baza. S.	9'00	17'00	
Guadix. Ll.	12'30	19'20	
Guadix. S.	13'35	21'30	
Llegada a Almería.	16'45	0'50	

Compañía General de Automóviles

Carretera de Poniente

Carretera de Levante

IDA		IDA	
Salida a las.	11'30 y 18'30 h.	Salida a las.	5'15 h.
Llegada a Dalías a las.	14'04 y 20'54 h.	Llegada a Tabernas a las.	6'44 h.
Llegada a Berja a las.	14'30 y 21'20 h.	Llegada a Sorbas a las.	8'05 h.
Llegada a Adra a las.	15'20 h.	Llegada a Vera a las.	10'07 h.
Llegada a Fondón a las.	33'09 h.	Llegada a Cuevas a las.	11'45 h.
Llegada a Ugijar a las.	00'25 h.	Llegada a Huércal-Overa a las.	12'40 h.

VUELTA		VUELTA	
Salida de Ugijar a las.	3'30 h.	Salida de Huércal-Overa a las.	15'15 h.
Salida de Fondón a las.	4'45 h.	Salida de Cuevas a las.	15'05 h.
Salida de Adra a las.	15'30 h.	Salida de Vera a las.	16'58 h.
Salida de Berja a las.	6'45 y 17'00 h.	Salida de Sorbas a las.	19'00 h.
Salida de Dalías a las.	7'15 y 17'30 h.	Salida de Tabernas a las.	20'25 h.
Llegada a Almería a las.	9'15 y	Llegada a Almería a las.	21'50 h.

Internado de la Divina Infantita

Instinción (Almería)

Pensión trimestral por	1.ª Enseñanza	180	pesetas
	2.ª	225	
	Carreras especiales	225	
	Enseñanza de Facultad	300	

En el año de existencia que lleva este Colegio ha adquirido un gran crédito como lo demuestra la sólida instrucción de sus alumnos, y de la que han hecho gala en Junio ante la Comisión de Catedráticos y en Septiembre ante los Tribunales de examen del Instituto. Pídanse Reglamentos al Colegio.

Droguería El Arco Iris

Gran surtido en colores, barnices aceites, brochas pinceles. Carburo de calcio

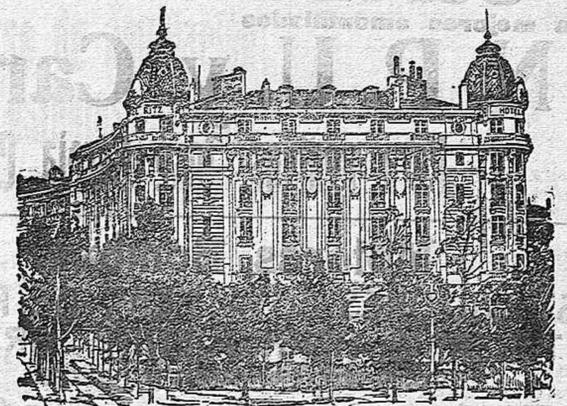
PASEO DEL PRÍNCIPE ALMERIA

H. INGLÉS

El mas recomendado por su esmerado trato, con todas las comodidades para el viajero. Economía en el precio del hospedaje

Precios especiales para estables

Paseo del Príncipe.—Almería.—Teléfono núm. 295



El Magnifico Hotel Nuevo de Madrid (EL HOTEL RITZ),

ha consumido 3000 kilos del

“Muropint.”

¿ QUE ES “MUROPINT” ?

“MUROPINT” es la Pintura al agua, lavable, mas higienica, artistica y barata jamas inventada, a propósito para habitaciones, oficinas, hospitales, etc.

Se expende en polvo y para prepararla basta mezclarla con agua. No deja desperdicios.

Se fabrica en 65 matices de color diferentes y es el producto de la acreditada casa de Burrell y Cia., de Londres.

Pídanse pormenores y una copia del interesante libro “El Arte de Decorar El Hogar” a los Agentes Depositarios:

Servicio telegráfico de nuestro corresponsal en Madrid

De la guerra

Lucha en Occidente

Perte oficial francés

El último comunicado francés dice que al Oeste del Mosa, el enemigo ha hecho una nueva tentativa de avance, durante la noche entre Bethincourt y Coussieres.

Los franceses contraatacaron a la bayoneta y con granadas de mano recuperando las trincheras que habían ocupado las fuerzas enemigas.

Bethincourt ha quedado fuertemente defendido.

En el bosque que rodea al pueblo de Coussieres se registra un bombardeo continuado con gran intensidad en todo el sector.

La artillería francesa contesta energicamente.

Ningún acontecimiento importante a la derecha del Mosa, en Voevre, donde por ambas partes hay cañoneo con algunas intermitencias. Calma en el resto del frente.

Información general

El general Weyler continúa grave

Se ha celebrado nueva consulta de médicos en el domicilio del general Weyler; aunque han apreciado alguna mejoría han convenido en que subsiste el estado de gravedad del ilustre enfermo. Todo el día es visitado el general por multitud de personalidades. Los sargentos de guarnición en Madrid han firmado un album en agradecimiento a las mejo-

ras que por mediación de Weyler les fueron concedidos.

Desórdenes en la fábrica de tabacos

Las cigarreras han abandonado el trabajo, produciendo grandes alborotos. Tuvo que intervenir la policía. Las huelguistas piden auxilios al Estado y otras mejoras.

Huelga general en Logroño

Comunican de Logroño que ha estallado la huelga general en aquella capital.

Los grupos invitaron al comercio a que cerrara sus puertas. Hasta ahora se desconocen más detalles.

Crecida del Guadalquivir

Telegrafian de Sevilla que a consecuencia de las lluvias torrenciales de estos últimos días, el río Guadalquivir ha sufrido una crecida de cinco metros inundando toda la vega. Se han adoptado grandes precauciones.

Tormenta en Cádiz

En Cádiz se ha desencadenado una furiosa tempestad, cayendo innumerables chispas eléctricas, que han matado mucho ganado.

Los campos están inundados.

Regreso del Rey

Telegrafian de San Sebastián que don Alfonso salió de aquella capital con dirección a Madrid, siendo despedido por todas las autoridades y numeroso público.

Lámparas eléctricas

Varias marcas, desde pesetas 150 Material y maquinaria eléctrica, Guillermo Herrera, Conde Ofalia

De Política

Alba y los ferroviarios

Con el ministro de la Gobernación han conferenciado los ferroviarios de Valladolid.

Estos han aplazado la huelga en espera de la reunión de la Unión Ferroviaria.

En Barcelona restablecida la normalidad

El gobernador de Barcelona comunica al ministro de la Gobernación que se ha restablecido la normalidad en aquella capital y que han vuelto al trabajo todos los obreros, por cuyo motivo ha ordenado sea levantada la clausura del centro de Albañiles.

Romanones muy satisfecho

El presidente del Consejo de ministros se mostraba muy satisfecho por la solución dada a la huelga de Barcelona.

Sobre el decreto de disolución

El conde de Romanones ha manifestado a los periodistas que ignora si el ministro de la Gobernación había redactado el decreto de disolución de las actuales cortes, para someterlo a la firma del rey, hoy jueves.

Llegada del general francés Lyantey

En el expés de San Sebastián ha llegado acompañado de su esposa y de varios ayudantes el general francés Lyantey.

A la estación salieron a recibirle, varios funcionarios de

los Ministerios de Estado y Guerra.

Acompañado el general Lyantey de dos de sus ayudantes, visitaron las Embajadas y legaciones de los países aliados dejando tarjeta.

Con Amós Salvador enfermo

Por hallarse algo indispuerto el ministro de Fomento señor Salvador, no ha asistido a su despacho oficial.

Marquesa fallecida

Ayer falleció en Madrid la respetable marquesa de Balaños, muy querida y distinguida dama de la aristocracia madrileña.

Banquetes al general Lyantey

En el domicilio del conde de Romanones se ha celebrado una comida íntima en honor del general Lyantey y de su esposa.

Asistió el señor Villanueva, hablando extensamente de Marruecos. La comida ha sido de 12 cubiertos.

Lyantey almorzará hoy en Palacio, invitado por el rey.

El general francés ha conferenciado largamente con el embajador de Francia.

Consejo de ministros

Bajo la presidencia del conde de Romanones se ha celebrado Consejo de ministros, Este día comenzó a las cinco y media de la tarde.

El ministro de Fomento señor Salvador, escusó su asistencia por hallarse ligeramente indispuerto.

El jefe del Gobierno conferenció con don Amós por teléfono, manifestando este que padecía un enfriamiento; pero no acusaba fiebre alguna.

El ministro de Marina señor Miranda expuso a sus compañeros la extrañeza de que se diga, que el coste de un submarino, sea el de un millón de pesetas, cuando el importe de uno de 6.000 toneladas es el de seis millones.

El ministro de la Guerra señor Luque, existen propósitos

que se le atribuyen de realizar una operación militar en Marruecos.

El Consejo terminó a las ocho y media de la noche y la salida se facilitó una nota en la que expresa, que el Consejo se había dedicado con preferencia a conjurar la crisis del trabajo y el problema de la subsistencia.

Que los ministros de Gobernación y Hacienda, señores Alba y Villanueva, habían informado la forma, por la cual se han realizado incautaciones del trigo en varias poblaciones y que el consejo habían aprobado la conducta de ambos ministros, ratificándoles su confianza para que persigan disponiendo la incautación en aquellas localidades que las circunstancias lo aconsejen.

Se acordó que el sábado próximo se celebre Consejo extraordinario para examinar y disponer los otros que puedan realizarse inmediatamente y precisar los nuevos créditos, cuyos importes se recabarán; también se trató de la dificultad que existe sobre las exportaciones e importación del sulfato de cobre; a cuyo efecto de acuerdo con los principales agricultores españoles se gestionará traerlo de los Estados Unidos.

Ultimamente se acordó que la fecha en que se han de celebrar las elecciones generales sea la acordada y ya conocida en días pasados, y que el Decreto de disolución de las actuales Cortes aparezca en la Gaceta el sábado ó domingo próximo.

Se aprobaron también varios expedientes y algunos de penas leves.

Al salir del Consejo el ministro de la Guerra, general Luque mostróse indispuerto y en su automóvil fué llevado a su domicilio.

Dos alemanes farrucos

En la madrugada de anteanoche se desarrolló un suceso verdaderamente cómico. Los protagonistas fueron los súbditos alemanes Alexi Prosorki y Car Lolunif los cuales

se pasaron todo el día bebiendo y ya que los humos del vino se les subió a la cabeza se presentaron en una casa «no santa» de la calle de Toledo emprendiéndola con las pobres mujeres que allí había.

A los gritos de auxilio que daban las infelices mujeres acudieron los agentes del municipio dándose inmediatamente ellos a la fuga, en su desenfrenada carrera cayose el Alexi en la calle de la Reina produciéndose varias heridas habiendo necesidad de conducirlo a la casa de socorro municipal con grandes esfuerzos, pues al detenido los agentes, le emprendió con ellos saliendo algunos contusos en la lucha. En la casa de socorro maltratado al médico y al practicante al intentar curarle costando gran trabajo conseguir su curación, y después de efectuado este pasó al hospital para su completa curación. El Car Lolunif fué detenido.

En la mañana de ayer consiguió que lo sacasen del calabozo, y en un descuido del calabocero, se subió por el patio del Ayuntamiento hasta el terrado y desde este se pasó a todos los colindantes hasta llegar a una casa de la calle de Mariana, por donde salió a la calle por la puerta del terrado que se encontraba abierta. En todo esto tuvo necesidad de hacer arriesgadas ascensiones pues para pasar de un terrado a otro cruzó una de las calles que los separaba de una manera peligrosísima.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado, pues apesar de lo cómico del suceso los alemanes insultaron y maltrataron a los agentes del municipio y a los médicos y practicantes de la beneficencia municipal.

De la calle

Fatero detenido

Ayer fué detenido por los agentes de la policía Juan Iniesta (s) Carafio, sujeto de males antecedentes el cual fué sorprendido en infraganti delicto en los alrededores de la estación del Sur de España arrancando piezas de cobre de las máquinas. El sujeto en cuestión fué puesto a disposición del Juez de Instrucción que ordenó su ingreso en la cárcel.

Por viajar sin billete

Francisco Cayuela López y Manuel González Vera, fueron ayer denunciados al Juzgado por los agentes de la policía, por haber estos sido entregados a dichos agentes por el capitán del vapor «Cabo Higuera», por viajar sin billete desde Málaga a Almería.

Banco Español de Crédito

AGENCIA DE ALMERIA	
Cierre de la Bolsa de Madrid.	
Cambios para el 15 de Marzo	
Cheque s/ París	88:35
dem s/ Londres	24:94
Interior 4 1/2	74:60
Amortizable	95:00
» 4	86:50
Banco España	459:00
Tabacalera	283:00

Bodegas

del Exmo. Sr. Duque de Almodovar del Rio

Sánchez Romate Hermano

Jerez de la Frontera

Los mejores amontillados

N. P. U. y Carta Real

Para pedidos, José Garcia Campoy, Almería

Juan Mena Mena

CASTELAR I

Acaban de recibirse en este acreditado establecimiento un magnífico urtido en corbatas última novedad, precios baratísimos, No comprar sin antes visitar este establecimiento.

Motores, Bombas.

INSTALACIONES COMPLEZAS DE RIEGOS.

TUBERIAS, HERRAMIENTAS, GRASAS

CORREAS, CARBURO D CALCIO

Material paraminas

HERBERA

Conde Ofalia, 12

ALMERIA

Bicicletas, Motocicletas.

AUTOMÓVILES, NEUMÁTICOS LEGITIMOS

“MICHELIN”

ACCESORIOS DE TODAS CLASES (GRAN SURTIDO)

Ventas a plazos

Doctor MANUEL MARI

Oculista

del Hospital provincial

Especialista en enfermedades de los ojos de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París é Hispanoamericanas

Consulta: de 7 a 12 mañana y de 5 tarde.

Malas digestiones, desaparecen tomando

Manzanilla El Charro

Depósito en Almería: Eugenio de Bustos.

Droguería. Calle de Granada

Real Privilegio

Puertas de Acero Ondulado de

ARTURO SANTAMARIA

REPRESENTANTES

Aznar Tonda y C. S. en C.

Paseo del Príncipe 27—Almería

Andrés Vizcaino

Dentista

Calle del Conde de Ofalia 20—ALMERIA

LA MODELO

Gran zapatería modernista de Constantino Gómez Abad. Calle de las Tiendas número 9

Grande novedades de Calzado. Construcción elegante, del país y de los mejores centros de España. Grandes remesas de Elda (Alicante) y Palma de Mallorca

Compite este establecimiento en baratura con los mejores de su clase

TIENDAS 9